

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2025-002170-CP**

FECHA: 04-04-2025

El suscrito **Coronel MAYA PINEDA ANDRES FELIPE** Ordenador del Gasto de **CATAM** nombrado mediante **Resolución 1180 05-12-2023** ; autoriza **pago total ADQUISICION DE TONERS Y UNIDADES DE IMAGENES PARA EL CATAM** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900365660-2
No DOC. SOPORTE	OC140879
VALOR TOTAL	\$3.545.752,00
VALOR A PAGAR	\$3.545.752,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-003-006-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003592020
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200364563
VIGENCIA	ACTUAL
PAC MES	Abril y/o de acuerdo a disponibilidad
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL
TITULAR	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	21004242252
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP
DIGITAL	Factura No. LICG 559 soporte SIIF, formato de Imputación, entrada servicio SAP, certificación parafiscal con planillas anexas, recibo a satisfacción y cuenta por pagar.	14
TOTAL FOLIOS		16

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

En constancia de lo anterior firman:



Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AS14. BEDOYA / DECOP AS14. BEDOYA / DECOP Aprobó: AS14. BEDOYA / DECOP

